

Informe de Actividades Agosto 2020

Sololá 31 de agosto de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 800-2020-029
2. Nombre: Elmer Gerardo Cúmes Jubilajuj
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental en la celebración de reuniones ordinaria de COMUSAN con la modalidad virtual y presencial en los municipios de San Antonio Palopó y en el municipio de Panajachel.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental en el seguimiento a conformación de expedientes de gestión de asistencia alimentaria por COVID 19 en los municipios asignados desde la función 13
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental en la entrega de asistencia alimentaria a niños con riesgo nutricional y con desnutrición aguda con el apoyo de Fundación Castillo Córdova, Alimentos S.A y PAMI tanto para el municipio de San Antonio Palopó y Panajachel así como la inclusión de proyecto de aves con el MAGA e implementación de huertos familiares.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental en el proceso de la búsqueda activa de casos (barrido nutricional) con el fin de evaluar al 100% de niños menores de 5 años y determinar el estado nutricional, de la misma forma la atención directa con los niños priorizados según los resultados tanto con suplemento o tratamiento ambulatorio.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en generar una base de datos de niños con riesgo nutricional, bajo peso, retardo de crecimiento, Desnutrición aguda con el fin de contar con los datos actualizados e iniciar gestión de asistencia alimentaria ante el VISAN desde el uso de la herramienta de FORMULARIOS DE GOOGLE con el apoyo del personal de salud.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en el traslado, información generado a nivel municipal y comunitario de los municipios de San Antonio Palopó y Panajachel así como documentos requeridos por SESAN Central a la delegada departamental de SESAN de Sololá.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en la participación en taller "Apoyo psicológico en tiempos de la COVID-19" impartida por SESAN Central así como reuniones virtuales de seguimiento a la función 13 de COE de los municipios asignados.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2254 39972 0709

f) 
Ing. René Martínez Fortea
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

MSc. Lic. Marta G. Calderón H.
 Colegiada No. 13676

f) 
Lic. Mario Domínguez Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-